

pesar de los recientes movimientos de vuelta a los esquemas de intervención en el precio, la conexión entre los mercados domésticos y mundiales para la mayoría de los bienes agrícolas de México y los aportes agrícolas está ahora mucho más cercana que cuando se inició el proceso de la reforma agrícola. Esta mejoría en la orientación del mercado es quizá más notable porque ocurrió en un país en una etapa relativamente temprana de su proceso de desarrollo económico, que atravesaba una transformación en todo lo ancho de su economía. La manera en que las reformas se pusieron en marcha, individualizando gradualmente los derechos de propiedad a la tierra, reemplazando los apoyos comparables al precio con apoyos no comparables al ingreso, constituye un ejemplo que bien podría servir para llevar a cabo reformas en otros países miembros de la OCDE más avanzados, que aún se adhieren a políticas obsoletas.

Adicionalmente, aunque aún queda mucho trabajo por hacer para comprender cabalmente las consecuencias distributivas, algunos aspectos de las reformas son atractivos en términos de equidad. Por ejemplo, la elegibilidad para los pagos de Procampo

depende de si el campesino produjo un producto elegible en algún año base. Es importante notar que la elegibilidad no depende de si el campesino vendió la cosecha. Muchos de los receptores de apoyos de Procampo, probablemente los más pobres, producen sólo para consumo propio. Para ellos, las intervenciones del gobierno que eleven los precios de mercado no tienen efecto o, si son compradores netos del producto apoyado, puede aumentar sus costos. Así pues, para esa parte de la población, la combinación de una intervención reducida en el mercado y la introducción de pagos al ingreso generó una clara ganancia neta en su ingreso. Un cambio reciente en las reglas obliga al pago mínimo de una hectárea, incluso para campesinos con terrenos elegibles de menos de una hectárea, lo que incrementa aún más su efecto redistributivo progresivo.

- ¹ El gobierno de México aumenta la cuota regularmente para cubrir sus necesidades de importación, pero las cuotas aumentadas siguen siendo obligatorias cada año.
- ² Los pagos del arroz siempre se dieron directamente a los productores como pagos a la producción.

Escritos de frontera De la acumulación de dólares y su efecto sobre los consumidores

ARTURO DAMM ARNAL

I

Al viernes 28 de enero, los dólares acumulados en las reservas del Banco de México sumaron 61 781 millones, un máximo histórico para el momento, lo cual es considerado por algunos como una ventaja a favor de México, y por otros como una oportunidad para remediar ciertos males. Lo cierto es que ni los unos ni los otros tienen razón: ni la acumulación de dólares por parte del banco central representa una ventaja para México (no hay que confundir al banco central con los mexicanos: los dólares son del prime-

ro, no de los segundos), ni tampoco son la oportunidad para corregir determinados males (dado que los dólares son del banco central, el gobierno no los puede utilizar, por ejemplo, para pagar deuda, o combatir la pobreza, o construir infraestructura). Al contrario, la vista puesta en el largo plazo, y en sus efectos generales, la acumulación de dólares por parte del Banco de México es un error, sobre todo por el efecto que tiene, en una economía abierta al comercio exterior, sobre los precios de las mercancías importadas y, por lo tanto, sobre el bienestar de los consumidores.

II

En enero de 1995, inmediatamente después del tristemente célebre error de diciembre, los dólares acumulados en la reserva del Banco de México sumaron 3 587 millones de dólares; diez años después, en enero del 2005, sumaron 61 781 millones, lo cual significó un aumento de 58 194 millones, equivalente a 1 822%. Esta acumulación ha generado presiones devaluatorias o evitado las revaluatorias, contrarias ambas a la que es, por mandato constitucional, la principal tarea del Banco de México: procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Para entender lo anterior hay que tener presente que el Banco de México acumula dólares comprándolos en el mercado, razón por la cual, si los dólares acumulados por el banco central no estuvieran en sus reservas, y si en el mercado cambiario, la oferta de la divisa estadounidense sería 61 781 millones de dólares mayor de la que es, y el precio del dólar sería mucho menor, lo cual, directa e inmediatamente, beneficiaría a los consumidores.

Para darnos una idea de lo que significa un dólar relativamente caro, tengamos presente que el 80% de las mercancías que se ofrecen en tiendas departamentales y de autoservicio, según los últimos datos proporcionados por la ANTAD,¹ son importadas, razón por la cual su precio se ve influido, en muy buena medida, por el precio de la moneda estadounidense: si aumenta el precio del dólar sube el precio de las mercancías importadas y, al hacerlo, perjudica a los consumidores. Y si algo ha hecho el precio del dólar en los últimos años es aumentar, tal y como lo muestra el cuadro 1.

Cuadro 1. Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)

Fuente: Banco de México.

Año	Tipo de cambio
1994	\$ 3.39
1995	7.00
1996	7.59
1997	7.95
1998	9.24
1999	9.56
2000	9.50
2001	9.32
2002	9.75
2003	10.75
2004	11.39

III

No hay que olvidar que la actividad económica terminal, aquella en función de la cual se realizan todas las demás (ahorro, inversión, producción, comercio, etc.) es el consumo, de tal manera que, la vista puesta en el largo plazo y en sus efectos generales, todo lo que es bueno para el consumo termina siéndolo también para el resto de las actividades económicas. ¿Y qué es lo mejor para el consumo? Precios bajos (y, ¡obviamente!, calidad). ¿Y cómo conseguir, sobre todo en una economía abierta, en cuyos mercados tienen una importante presencia las importaciones, precios bajos? Con una moneda nacional fuerte en relación con la divisa de uso más común en las transacciones entre individuos de distinta nacionalidad. ¿Y qué se requiere para contar, con relación a alguna divisa, con una moneda nacional fuerte? Que la oferta de esa divisa, en el mercado cambiario nacional, sea la mayor posible. ¿Y de qué manera se garantiza que esa oferta sea la mayor posible? Eliminando la acumulación de dólares por parte del banco central, acumulación que, en el caso del Banco de México y el dólar, no ha hecho otra cosa más que aumentar al paso de los años (cuadro 2).

IV

La libre flotación del peso frente al dólar es relativa: las autoridades monetarias no han intervenido para evitar la devaluación de la moneda mexicana frente a la divisa estadounidense, pero sí lo han hecho para evitar su revaluación. Ante las presiones devaluatorias el banco central no ha aumentado la oferta de

Cuadro 2. Reservas (millones de dólares)

Fuente: Banco de México.

Año	Tipo de cambio
1994	\$ 9 657
1995	17 657
1996	17 509
1997	28 003
1998	30 140
1999	30 733
2000	33 555
2001	40 880
2002	47 984
2003	57 435
2004	61 496

dólares con el fin de contenerlas, pero con la acumulación de dólares, que implica un aumento en su demanda, ha evitado la revaluación del peso respecto del dólar. ¿Por qué? Porque consideran inconveniente que el peso recupere terreno frente al dólar. No hay otra respuesta posible. ¿Y por qué consideran poco conveniente que el tipo de cambio se revalúe? Porque están convencidos de que lo correcto es otorgarle a los exportadores un apoyo cambiario que les permita, con la prótesis (¿de qué otra manera llamarla?) de un dólar relativamente caro, y por lo tanto de un peso relativamente barato, exportar más. ¿Existe otra respuesta convincente? No, claro que no.

¿Y a quién perjudican las presiones devaluatorias, producto de la acumulación de dólares en el banco central? A los consumidores, el grupo mayoritario de agentes económicos, el menos organizado de todos, el más vulnerable a las coerciones efecto de los privilegios concedidos por el gobierno a determinados grupos de intereses: la acumulación de dólares evita, en el mejor de los casos, la revaluación del peso frente al dólar y, en el peor, genera presiones devaluatorias, lo cual privilegia a los exportadores, pero perjudica a los consumidores, coaccionados a comprar productos importados a un precio mayor al que los adquirirían si el banco central no acumulara dólares.

V

Si el tipo de cambio, en vez de haber promediado el año pasado 11.39 pesos por dólar, hubiera promediado (por escribir una cifra) ocho pesos, el poder adquisitivo del ingreso de los consumidores mexicanos, de entrada con relación a las mercancías importadas, hubiera sido mayor: con cada peso se hubiera comprado más cantidad de mercancía importada, lo cual hubiera dado como resultado o más consumo de mercancías, tanto nacionales como extranjeras, o más ahorro. Evidentemente que, con relación a los precios de los bienes y servicios, sobre todo de consumo final, lo que conviene es que sean los más bajos

posibles para lo cual se requiere, entre otras cosas, que el banco central no acumule dólares, es decir, que el tipo de cambio realmente flote libremente en el mercado, sin ningún tipo de intervención gubernamental, algo que en México no sucede: para efectos revaloratorios el banco central sí interviene en el mercado cambiario, evitando la apreciación del tipo de cambio, lo cual encarece al dólar, eleva el precio de las mercancías importadas, reduce el poder adquisitivo de los ingresos, elimina la posibilidad de un mayor consumo y, lo que es más grave, de más ahorro, todo lo cual atenta en contra del bienestar, sobre todo si, tal y como sucede hoy, 80% de las mercancías ofrecidas en tiendas departamentales y de autoservicio son importadas.

Resulta paradójico que el Banco de México, cuya tarea es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, con el fin de elevar el bienestar de la gente, practique la acumulación de dólares que eleva el precio de las importaciones. La acumulación de reservas va en contra de la tarea natural² del banco central, razón por la cual, al margen de otras consideraciones relacionadas con dicha acumulación, debe eliminarse, pero después de diez años de practicarse, y dado el monto alcanzado, no resultará fácil. Las autoridades monetarias ¿están dispuestas a vender los dólares acumulados, y a llevar al tipo de cambio más cerca de los ocho que de los doce pesos?

En este, como en muchos otros temas, hay que ir más allá de la frontera.

- ¹ Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.
- ² Entiendo por *tarea natural* aquella a la cual una institución no puede renunciar sin dejar de ser ese tipo de institución.

E-mail: arturodamm@prodigy.net.mx

